



## Anexo 2

### SOLICITUD BECAS DE MOVILIDAD ALUMNADO "GRANADA FP SHARE+" 2018/19

#### DATOS PERSONALES

APELLIDOS  NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO  EDAD  SEXO  DISCAPACIDAD.(%)

D.N.I./N.I.E.

DOMICILIO  MUNICIPIO  C. P.

TELÉFONO  E-MAIL

#### NIVEL EDUCATIVO

Cursando FP Básica / Inicial

Cursando actualmente o Titulado/a (2017/18) CFGM Especialidad

#### IDIOMA/S

Inglés Nivel de competencia equivalente (A1-C2)  Acreditación: S/ N

Otro  Nivel de competencia equivalente (A1-C2):  Acreditación: S/ N

#### INTERÉS POR REALIZAR LA F.C.T. EN EL EXTRANJERO

(Razone brevemente sus motivos)

#### ORDENE POR PREFERENCIA DE PAÍS DE DESTINO (periodo marzo-junio 2019):

PAÍS Nº 1  PAÍS Nº 2

En Granada, a  de  de 2018

EL/LA SOLICITANTE Firma tutor/a legal (en caso de menores de edad)

Fdo:

Fdo.

**(SIGUE DETRÁS)**

**PROTECCIÓN DE DATOS.** En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en cumplimiento del nuevo marco europeo de protección de datos establecido en el Reglamento de la Unión Europea 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Directiva Europea 2016/680 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta Administración y serán incorporados a los ficheros que conforman la base de datos de Ayuntamiento de Granada, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las acciones formativas/programa objeto de la presente solicitud.



## DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD

### A aportar por el/la solicitante:

- Fotocopia del DNI/NIE del/la solicitante y de los/las tutores/as legales en caso de ser menor de edad.

### A aportar por el centro educativo:

- Curriculum Vitae Europeo (EUROPASS)
- Expediente Académico
- Acreditación de Idiomas (en el caso de las personas candidatas que posean acreditación en algún idioma de la UE según el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas).
- Informe de valoración psicopedagógica.